

## EGIPTO

Última modificación: 22/08/2022

Desde el día 17 de junio de 2022 las autoridades egipcias han decidido levantar TODAS las restricciones de viaje relacionadas con el COVID-19 para entrar en Egipto para TODOS los viajeros independientemente de donde provengan. Por este motivo, **NO se exige la presentación de ningún certificado de vacunación o prueba que descarte la enfermedad (ni PCR ni antígenos).**

No obstante, los requisitos podrían variar con poca antelación en función de la situación epidemiológica del país, por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.

- **Visado.** El visado se obtendrá a la llegada con un coste de 35 USD (aprox.).
- **Muy importante:** En el caso de los españoles, a la hora de cumplimentar los datos del pasaporte en cualquier documento (especial atención en visados/visado electrónico), **tenga en cuenta que los 3 primeros dígitos del pasaporte son siempre LETRAS. El pasaporte está formado por 3 letras + 6 números. Por ejemplo, el número de pasaporte PAO12456 la "O" es la letra O no un cero.**

**Nota importante:** Estos requisitos pueden variar con muy poca antelación respecto a su momento de entrada en vigor, y la interpretación que de ellos se hace por las líneas aéreas no siempre es homogénea. Por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.

**Si ha estado en algún país los últimos 14 días por favor consulte si puede tener algún tipo de restricción o condición especial para entrar en Egipto.**